

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo del año dos mil Diecinueve, siendo las diecenueve horas y quince minutos, en el inmueble ubicado en la Parroquia Santa Rosa, Barrio Chicaloma S/N se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía "ALUVIDGLASS CIA. LTDA.", con la presencia de los señores Alicia María Guijarro Mayorga, Lascano Guijarro Carlos Rodrigo y Lascano Pérez Carlos Miguel; quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

PRIMERO.-

DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL.- Los asistentes expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "ALUVIDGLASS CIA. LTDA"., conforme al Artículo 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO.-

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.- Los Asistentes acuerdan que la presente Junta General Universal de Socios sea presidida por la señora Alicia María Guijarro Mayorga y que actué como Secretario el señor Lascano Pérez Carlos Miguel.

TERCERO.-

CONSTATACION DE QUORUM.- Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta Universal de Socios, asistentes el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General.

Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de Socios, siendo las diecenueve horas y quince minutos; procediéndose a la lectura de los puntos a tratarse:

CUARTA.-

ORDEN DEL DIA.- Los asistentes manifiestan que en la Junta General de Socios acordada se conozca los siguientes puntos:

1. APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA ALUVIDGLASS CIA LTDA

1. La junta de socios de Aluvidglass Cia. Ltda. Se reúne para el análisis y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al año 2018. Mismos que la junta revisa analiza y pues ven que las ventas se han incrementado haciendo que la utilidad se incremente, también ha tenido un incremento y es debido a que se sigue invirtiendo en la maquinaria y tecnología de punta para mejorar los procesos, la señora Presidenta señala que está conforme con la administración de los recursos en la empresa y también está muy conforme con

la administración de Gerencia, la Señora Presidenta aprueba los balances y manifiesta al señor Contador para que registre la declaración y realice todos los informes para la entidades de control.

QUINTA.-

APROBACION DEL ACTA.- Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las veinte horas con veinte minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.

Sr. Carlos Miguel Lascano Pérez
C.C. 180162123-4

Sra. Alicia María Guijarro Mayorga
C.C. 060166352-9